

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2013-1549 *Notificación de resolución por la que se declara la responsabilidad subsidiaria derivada a los administradores de las personas jurídicas. Expediente 3960/2012 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia trámites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES:

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA LA RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA DERIVADA A LOS ADMINISTRADORES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (ART. 43.1.b) L.G.T.)

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXpte. VOL.	EXpte. EJEC.	FECHA ENVIO	Nº ENVIO
Ayllon Amoros Francisco Jose	13755426T	3960/2012	13119/2007	21/11/2012	26
Burdila Vitalie	X5411981N	3983/2012	16227/2008	25/10/2012	15
Delgado Hoyos Eider Franklin	X4975551F	7392/2012	27181/2008	25/10/2012	12
Díaz Bedia Fernando	13712244N	7373/2012	33283/2008	25/10/2012	13

Santander, 30 de enero de 2013.

El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.

2013/1549

CVE-2013-1549